

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, celebrada por videoconferencia el 28 de enero de 2021.

Asistentes

Presidenta

- María Luque Rodríguez

Secretario

•

Profesores

- José Miguel Martínez Valle

Personal de Administración y Servicios

•

Estudiante

•

Agente Externo

•

Excusan su ausencia

- M.^a Dolores Redel Macías

Siendo las 13:00 horas, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para el siguiente orden del día:

1. Discusión y aprobación, si procede, del Plan de Difusión del Grado en Ingeniería Eléctrica.

Nota: esta reunión se celebra de forma conjunta con las unidades de garantía de calidad de las demás titulaciones de grado de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.



Punto 1. Discusión y aprobación, si procede, del Plan de Difusión del Grado en Ingeniería Eléctrica.

La presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad presenta un borrador del Plan de Difusión del Título para el curso académico 2020/2021. Este documento es aprobado por la Unidad de Garantía de Calidad después de incorporar algunas sugerencias. Este documento se adjunta como Anexo I. Este documento será presentado en la Junta de Centro de Escuela Politécnica Superior de Córdoba el viernes 29 de enero de 2021 para su aprobación, si procede.

El Plan de Difusión del Título para el curso académico 2021/2022 se elaborará, probablemente, en el mes de julio de 2021.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas, de todo lo cual, como secretaria accidental, doy fe.

María Luque Rodríguez.